



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de
la Inversión Privada

Dirección Portafolio
de Proyectos

PRO
INVERSION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONVOCATORIA

SEGUNDA SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE PETRÓLEOS DEL PERÚ – PETROPERÚ S.A.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, encargada de la venta, disposición y/u otras modalidades de gestión de bienes inmuebles y predios de propiedad de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en atención a lo dispuesto en el numeral 6.2 del artículo 6 del Decreto de Urgencia N.º 013-2024, pone en conocimiento de los interesados la convocatoria a la Segunda Subasta Pública de diez (10) inmuebles de propiedad de PETROPERÚ S.A., ubicados en los departamentos de Lima, Lambayeque, Tumbes, Áncash, Pasco y Piura.

Disponibilidad de Bases, Contrato, Derecho de Participación y Garantía

Las Bases de la Segunda Subasta Pública, que contienen las condiciones y requisitos para participar, el cronograma de actividades, las características y Precios Base Iniciales de los inmuebles, las garantías a ser presentadas, así como el proyecto de contrato de compraventa, estarán a disposición de los interesados en el Portal Institucional de PROINVERSIÓN (www.investinperu.pe) a partir de la presente publicación.

El Derecho de Participación asciende a **S/ 500.00 (Quinientos con 00/100 soles)**, el cual deberá ser abonado en la Cuenta de Ahorros en Moneda Nacional N.º 0011-0661-0200035121-69, CCI N.º 011-661-000200035121-69, del BBVA del Perú, a nombre de PROINVERSIÓN.

Una vez realizado el depósito, los interesados deberá remitir copia escaneada de la constancia correspondiente al correo electrónico: inmueblespetroperu@proinversion.gob.pe, indicando los datos de la persona natural o jurídica, a fin de emitir el comprobante de pago respectivo.

Acto de Subasta Pública (presentación de ofertas y adjudicación de la Buena Pro)

Se realizará en el lugar, fecha y hora serán comunicadas oportunamente mediante una Circular.

Cualquier información sobre la Segunda Subasta Pública podrá solicitarse a través de los siguientes canales:

Atención : Ángel Gustavo Delgado Flores – Director de Proyecto
PROINVERSIÓN

Teléfono : (+511) 200-1200

Correo electrónico : inmueblespetroperu@proinversion.gob.pe

Lima, 26 de octubre de 2026